Biblioteca Amazónica

KANATARI

semanario de actualidades

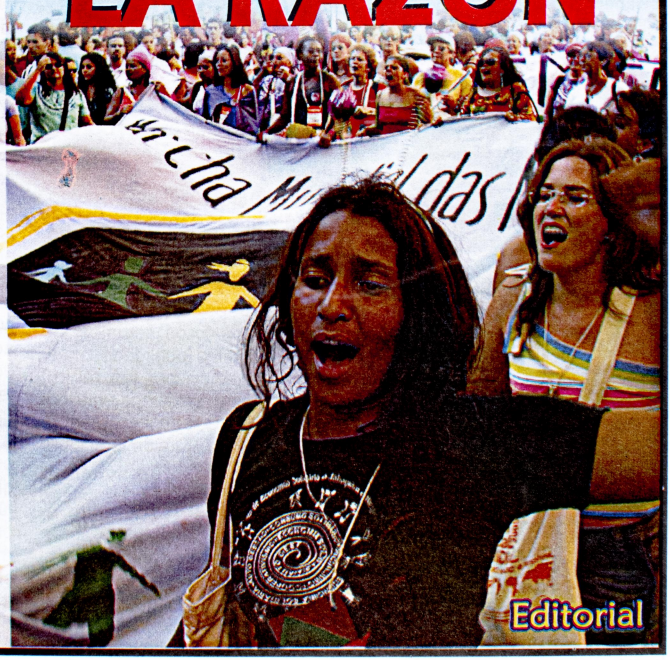
Año 25 - 1 de febrero del 2009 - Nº 1272 - Tomo XXVI - Iquitos, Perú S/.1.00

fórum social mundial

world social forum 2009

Belém | Pará | Brasil

LES DIERON LA RAZÓN



Editorial

Universidades en subasta

Central

Amazonía y el TLC

Pág.4757

Editorial

EL FORO SOCIAL MUNDIAL TENÍA RAZÓN

El Foro Social Mundial (FSM) es un espacio abierto y plural, no gubernamental, no partidista, que estimula el debate, la reflexión y formulación de propuestas, intercambio de experiencias y la relación abierta entre organizaciones comprometidas en acciones concretas, en el plano local e internacional, para la construcción de otro mundo, distinto, más solidario y justo, más generoso, más democrático.

Las tres primeras ediciones y la quinta del FSM se llevaron a cabo en Porto Alegre, Río Grande do Sul (Brasil), en el año 2001, 2002, 2003 y 2005. En el 2004 este evento mundial se llevó a cabo en la India. En el año 2006 el Foro Social ha tenido lugar en forma descentralizada en naciones de los tres continentes: Mali (África), Pakistán (Asia) y Venezuela (América). En el año 2007 tuvo lugar en África.

Durante el escaso espacio de ocho años el FSM ha hecho evidente la capacidad de movilizar la conciencia del mundo a partir de nuevas formas de comprensión de la realidad, inéditas formas de acción política, caracterizadas por la horizontalidad, la valoración de la diversidad, la apertura de igual a igual desde distintas formas de corresponsabilidad.

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teologicos de la Amazonía
(CETA)

Año 25 - 1 de febrero del 2009 - N° 1272
Tomo XXVI

Director:
P. Joaquín García

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: *Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez*; **Educación:** *Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reategui, Victor Lozano, José Manuyama*; **Libros:** *Sofía Herrera*; **Culturales:** *Cesar Ching, Francisco Bardales*; **Aspectos Ambientales:** *Jennifer Montoya, Mauro Olortegui*
Humor: *Aurelio Tang*

Corresponsales:
Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, Alberto Pérez, Rafael Urrunaga, Alberto Ríos, José Carlos Rodríguez

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Pre-prensa y Montaje: *Ronny Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Compaginación: *Tony Da Souza*

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo N° 355 - Apdo. 145
Telf.: 24 14 87 - Fax: (065) 23 31 90

www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com

IQUITOS - PERU

La primera edición creó el Consejo Internacional que en el 2001 aprobó la Carta de Principios para garantizar la continuidad del FSM como espacio de búsqueda permanente de construcción de alternativas al neo liberalismo radical que ha llegado a dominar las estructuras económicas y sociales del mundo. Actualmente los foros sociales se organizan desde las localidades más concretas, pasando por las regiones, nacionales y temáticos en todo el mundo. En el 2008 se llevó a cabo el día 26 de enero el Día de la Acción y Movilización Global.

Este año ha correspondido a la Amazonía celebrar esta magna asamblea, precisamente al mismo tiempo que se celebra en Davos (Suiza) el Foro Económico y Social bajo el signo de un pensamiento filosófico, donde la tristeza y angustia traspasan a todas las economías especulativas del planeta. El grupo de la Pan-Amazonía y Belén lo celebran este año 2009, a partir de 13 organizaciones que trabajan en la construcción del FSM en las 8 Amazonías.

Pero, fuera de estas consideraciones de carácter histórico, hay una cosa clara: el Foro Social Mundial ha demostrado que las tradicionales denuncias por el hambre en el mundo, las grandes injusticias del Norte con el Sur, las desigualdades de género, la incapacidad de asumir el problema de los pueblos indígenas, los cambios climáticos y otras denuncias de mundos que se van convirtiendo en imposibles, son la consecuencia inevitable después que se ha comprobado, como una herida lacerante, el vacío de la especulación financiera, las grandes corrupciones que contagian hasta la médula al sistema, la cantidad de niños que mueren cada año víctimas del hambre y la miseria en el mundo. Es decir: el FSM ha demostrado palmariamente que otro mundo es posible. Tenemos que hacer una lucha gigante que penetre en todos los ámbitos de la conciencia humana para construir nuevas estructuras que miren al hombre en su totalidad de hijo de Dios, en su calidad de constructor protagonista de su mundo. Hay que devolver el modelo de desarrollo que humanice este mundo tan destruido por el dolor, la desesperación, y la miseria.

Por otra parte este Foro se ha convertido en una instancia que poco a poco va alcanzado un nivel político. Chávez, Correa, Morales y Lugo han ocupado momentos culminantes en el desarrollo de las actividades del Foro. Lula ha estado el último día, casi excluido por su tendencia a la derecha.

Habría que considerar sin embargo cómo sería un riesgo que a estas alturas aún frescas y juveniles de un movimiento que pretendería ser el inicio de un torrente que irrumpiría en el mundo se deje escena a políticos que contradirían los principios de la Carta de Principios. En cualquier caso, ahí están. Por lo menos, significan una toma de posición de entrada que, a pesar de las intenciones políticas, puede significar a su vez el crecimiento de un sentimiento más claro y desarrollado de búsqueda de caminos nuevos para un tercer mundo renovado. ❖

PALABRA

4º Domingo tiempo ordinario

Dt 18,15-20
Sal 94
1Cor 7,32-35
Mc 1,21-28

La palabra Deuteronomio viene de Deuteros = segundo, y Nomos = ley. Es la segunda versión de la legislación mosaica. El Deuteronomio fue elaborado a partir de pequeños fragmentos que fueron compilados por el autor o los autores a lo largo de más de seiscientos años.

El Deuteronomio da inicio a una tendencia que Jesús llevará adelante. Para Jesús, y en general para todos los profetas, lo fundamental de la ley es preservar la dignidad, la intimidad y el valor de cada ser humano, el derecho a vivir en una comunidad donde sea valorado por lo que es y no por lo que tiene. De este modo, la legislación deja de ser un precepto que rige alguna cosa en particular, y se convierte en expresión de las necesidades vitales del ser humano. A esto llama la Biblia "llevar la ley en el corazón".

Esta nueva manera de ver la ley es la que aplica Pablo en la carta a los corintios. Él aconseja, sugiere, opina, exhorta y amonesta teniendo en cuenta la situación de la comunidad, en el marco social, y la situación de la persona, en el marco de la comunidad. No impone criterios rígidos que agobien la conciencia de las personas, sino que busca que cada persona esté a gusto con su situación.

Esta capacidad, para discernir cada situación en particular, fue una de las cosas que más admiró la multitud en Jesús. Mientras otros maestros y líderes respondían con exhaustivas explicaciones y citando códigos, preceptos y doctrinas, Jesús respondía con la verdad simple y llana.

Jesús estaba interesado en la situación particular de cada ser humano: en sus sufrimientos, en las ideas que lo atormentaban, en aquellas cosas que le impedían ser libre y espontáneo. Este interés no obedecía a un interés político encubierto, sino a una genuina valoración de cada persona que encontraba en el camino. Muchos movimientos y grupos muestran interés por los individuos mientras estos sirven a sus intereses proselitistas, mientras son sus adeptos, luego, si disienten, los ignoran o los marginan. Jesús se manifestó abiertamente contra este modo de actuar y lo declaró abiertamente: el sábado, o sea la ley, las costumbres, todo lo prescrito, está al servicio de cada ser humano y no al contrario.



El pueblo sencillo reconocía esta lucha contra el formalismo de la ley la ideología que la sustentaba. La propuesta de Jesús los liberaba de la pesada carga moral, económica y cultural que suponía cumplir los más de seis mil preceptos que estaban vigentes para regular todos los aspectos de la vida personal y comunitaria. Mucha gente se pre-guntaba: ¿no será este hombre el nuevo legislador? ¿No será el hombre prometido como reemplazo del profeta Moisés? ¿No será la propuesta de Jesús, el Reinado de Dios, la "nueva ley?" ¿Por qué sus acciones liberadoras y su lucha contra el mal es tan eficaz?

Hoy debemos preguntarnos: ¿hemos seguido la propuesta de Jesús de que cada ser humano tenga un valor infinito? ¿Creemos que nuestra tarea, como anunciadores de la buena nueva, es ayudar a todos los seres humanos a liberarse de las trabas que nos les permiten crecer con libertad y espontaneidad? ¿Tiene carácter normativo la Buena Nueva de Jesús, o la tomamos a la ligera como las noticias de cada día? ✣

Iglesia

NOTICIAS de Iglesia

Papa pide mayor atención en las nulidades matrimoniales por inmadurez psíquica

Con ocasión de la solemne inauguración del Año judicial, Benedicto XVI ha advertido contra el peligroso aumento de las declaraciones del nulidad matrimonial con el pretexto de la inmadurez psíquica. En su reflexión, el Pontífice hizo referencia a dos discursos pronunciados por Juan Pablo II sobre esta cuestión (5 de febrero de 1987 y 25 de enero de 1988), constatando la "gran actualidad" de este problema y la necesidad de que el juez acuda a la ayuda de peritos a la hora de comprobar la existencia de una incapacidad real.

Es necesario, explicó, preservar a la comunidad eclesial "del escándalo de ver destruido en la práctica el valor del matrimonio cristiano por la multiplicación exagerada y casi automático de las declaraciones de nulidad, en caso de fracaso del matrimonio, con el pretexto de cierta inmadurez o debilidad psíquica del contrayente".

El Pontífice puso el acento en la diferencia entre "incapacidad" y "dificultad" – en cuanto que sólo la primera hace nulo en matrimonio–; "entre la dimensión canónica de la normalidad, que inspirándose en la visión integral de la persona humana, comprende también formas moderadas de dificultad psicológica, y la dimensión clínica que excluye del concepto de normalidad toda limitación de la madurez y toda forma de psicopatología".

El Santo Padre ha llamado por tanto a discernir "entre la capacidad mínima, suficiente para un válido consenso, y la capacidad idealizada de una madurez plena en orden a una vida conyugal feliz". ✣

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 2 de febrero
Mal 3,1-4; Sal 23; Heb 2,14-18; Lc 2,22-40.

Martes 3 de febrero
Heb 12,1-4; Sal 21; Mc 5, 21-43.

Miércoles 4 de febrero
Hb 12,4-7.11-15; Sal 102; Mc 6,1-6.

Jueves 5 de febrero
Hb 12,18-19.21-24; Sal 47 Mc 6,7-13.

Viernes 6 de febrero
Hb 13,1-8; Sal 26; Mc 6,14-29.

Sábado 7 de febrero
Hb 13,15-17.20-21; Sal 22; Mc 6,30-34.



LA JOVEN MODELO Y REINA DE BELLEZA BRASILEÑA DE 20 AÑOS MARIANA BRIDI, A LA QUE HUBO QUE AMPUTARLE PIES Y MANOS DEBIDO A UNA INFECCIÓN RESISTENTE A MEDICAMENTOS, murió en un hospital del sureste de Brasil, dijeron autoridades sanitarias. Bridi, después de varias cirugías a las que había sido sometida en los últimos días, sufrió un paro general de sus funciones, indicó un boletín médico del hospital Dorio Silva. Su padre, Agnaldo Pereira da Costa, señaló que la modelo no respondió al tratamiento médico posterior a las amputaciones. Bridi fue dos veces finalista en concursos de belleza locales del 2006 y 2007 para escoger a la representante de Brasil en Miss Mundo. La joven comenzó a padecer problemas de salud a finales del 2008 y el 30 de diciembre fue internada el 3 de enero en un hospital del estado de Espíritu Santo con una infección urinaria. El dictamen médico diagnosticó durante su ingreso un choque septicémico causado por bacterias de las especies estafilococos y pseudomona aeruginosa.

JOSÉ JUAN ANDRADE MORA, UN PERUANO DE 23 AÑOS, FALLECIÓ EN MADRID APUÑALADO EN UN LOCAL DE ALTERNE (PROSTÍBULO). Murió desangrado tras recibir dos puñaladas en el corazón y una en el cuello en el local llamado Sabor, situado en la calle Leganitos del centro de Madrid. Al parecer el joven discutió con un grupo de ciudadanos rumanos y uno de ellos terminó asesinándolo. Según varios testigos, el peruano y los rumanos mantuvieron una pelea aproximadamente a las tres y media de la madrugada. Uno de los rumanos apuñaló a Andrade. Miembros de emergencias trataron de reanimar a la víctima e incluso le practicaron un masaje directo al corazón, pero todo fue en vano.

LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE, BARACK OBAMA, DE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DEL USO DE FONDOS FEDERALES para subvencionar a grupos que orienten o realicen prácticas de aborto en el extranjero generó airadas reacciones de la iglesia y los grupos conservadores en el país del norte. La decisión administrativa, firmada por el mandatario, libera recursos financieros del tesoro estadounidense para apoyar programas de planificación familiar y/o aborto en el exterior, una medida que fue vetada por su antecesor republicano George W. Bush en el 2001. Obama reconoció esta semana que el tema del aborto es sensible y divisorio, pero que urge la unión de voluntades para prevenir los embarazos no deseados y reducir el número de intervenciones quirúrgicas para interrumpir una gestación. Los comentarios fueron realizados en el marco del aniversario 36 de la decisión judicial que legalizó el aborto en EE.UU.

AL MENOS QUINCE PERSONAS HAN FALLECIDO EN ESPAÑA Y FRANCIA POR UN TEMPORAL DE VIENTO CON RÁFAGAS DE HASTA 150 KM/H, entre ellas cuatro niños que perdieron la vida al derrumbarse un recinto deportivo cerca de Barcelona (noreste). Los hechos ocurrieron en Sant Boi de Llobregat, al derrumbarse el muro de una instalación deportiva aneja a un campo de béisbol, causando cuatro muertos y al menos nueve heridos, declaró a AFP una portavoz del gobierno regional catalán. "Todo apunta a que ha sido un viento huracanado de más de 100 kilómetros por hora lo que ha provocado que el techo se levantara", dijo el alcalde de Sant Boi, Jaume Bosch.



LUEGO DE OCHO AÑOS DE CONTINUOS VETOS REPUBLICANOS, LA ADMINISTRACIÓN DE DROGAS Y ALIMENTOS DE EE.UU. otorgó los permisos respectivos, con el aval de Obama, para realizar el primer estudio del mundo de terapia de células madre de embriones humanos. Geron Corp., compañía de biotecnología de California, anunció de inmediato que planea iniciar un ensayo clínico."Esto marca el comienzo de lo que potencialmente es un nuevo capítulo en terapia médica, uno que va más allá de las pastillas a un nuevo nivel de curación: la restauración de funciones de órganos y tejidos lograda por la inyección de células de reemplazo saludables", informó Geron.

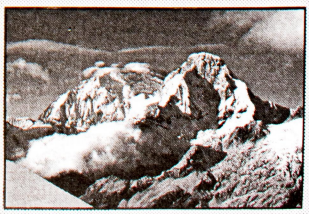
EL PAÍS DE LAS FÁBULAS, UNA GUARDERÍA INFANTIL UBICADA A 30 KILÓMETROS DE BRUSELAS, se convirtió en un escenario de horror cuando un hombre de 30 años con la cara pintada de blanco y negro se coló en el establecimiento y golpeó y acuchilló a los bebés que allí dormían. Murieron dos infantes y nueve quedaron heridos, tres de ellos de gravedad. Una de las empleadas que intentó detener al infanticida también fue asesinada a puñaladas. Según los primeros testimonios recogidos, el agresor entró a la guardería a las diez de la mañana con la excusa de solicitar información. Apenas le abrieron la puerta, se dirigió al dormitorio de los bebes, todos de entre 1 año y 3 años de edad, y cometió la masacre. ✣



HUASCARÁN

El Huascarán es un pico nevado ubicado en la cordillera Occidental de los Andes centrales de Perú, en la Provincia de Yungay, en el sector denominado Cordillera Blanca. Su cumbre sur tiene el pico más alto del Perú al alcanzar los 6.768 msnm. Es la montaña más alta de toda la zona tropical de la Tierra. Su nombre proviene del quechua waskha (cadena) y ran (piedras o montañas rocosas), así pues Huascarán significa «cadena de montañas». Existen varias leyendas acerca del origen del nombre Huascarán, pero la más verosímil es que «el inca Huayna Cápac a su paso por Yungay le dio el nombre de su hijo primogénito Huáscar a la más alta y bella montaña», por lo que Huascarán también significa «La montaña de Huáscar».

En el año 1970, el terremoto de Ancash de 1970 causó el desprendimiento de una gran mole de hielo, nieve y piedras de su cumbre norte, provocando la total desaparición de la ciudad de Yungay, donde murieron más de 20.000 habitantes. El terremoto causó grandes daños de muchas ciudades del llamado norte chico del Perú, desde Huacho en el departamento de Lima, hasta Trujillo en el departamento de La Libertad. ✣



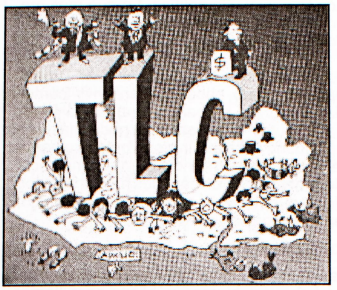
LA AMAZONÍA Y EL TLC: COMIÉNDOSE LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO

Róger Rumrrill

La aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con el Perú por la administración Bush, pocas horas antes de concluir el gobierno más desastroso e impopular que recuerde la historia estadounidense, marcará profundamente el presente y el futuro del país en general y en particular de la Amazonía peruana en el tema vital del desarrollo en relación al uso sostenible de nuestro capital genético.

Porque como han señalado diversas instituciones especializadas, entre ellas la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) y la Red de Acción Agricultura Alternativa (RAAA), la promulgación de la Ley 29316 de implementación del TLC abre las puertas de la biopiratería sobre el capital genético de nuestra Amazonía.

La mencionada norma de ahora en adelante permite patentar "el aislamiento de un gen y, con ello, otorgar derechos de propiedad privada sobre elementos intrínsecos de nuestras variedades vegetales y animales, allanando de paso el camino para las compañías que quieran



introducir transgénicos en el Perú", tal como señala en su análisis de la referida norma la SPDA.

A partir de esta ley, aprobada en el Congreso de la República del Perú igualmente pocas horas antes de que el presidente Bush le diera su conformidad al TLC, cualquier persona o compañía, como ya algunos biopiratas han pretendido con el ayahuasca, que aisla en el laboratorio por ejemplo el gen de un insecto amazónico que tiene propiedades insecticidas, lo puede patentar pasando incluso por encima de la presentación de un certificado de origen y otras medidas de bioseguridad establecidas en la Decisión 484 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la legislación peruana que la 29316 ha hecho cera y pabilo.

Nuestro inmenso patrimonio genético, así como los invalorables conocimientos y saberes de los pueblos indígenas, están en peligro frente a esta nueva oleada de biopiratería del siglo XXI, a nombre del "desarrollo", del "libre mercado", de la "globalización y la ciencia".

Pero eso no es todo. La nueva ley propuesta por el Ejecutivo y que modificó el Decreto Legislativo 1090 que proponía "agrarizar" el bosque amazónico y que, a la vez, sustituyó a la Ley Forestal y de Fauna 27308, sigue manteniendo la misma visión y concepción del "perro del hortelano" sobre la riqueza natural amazónica: que mientras esta riqueza no sea transferida en forma de concesiones o en venta a las grandes

☞ pasa a la pág. 4758

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNA VEZ MÁS...

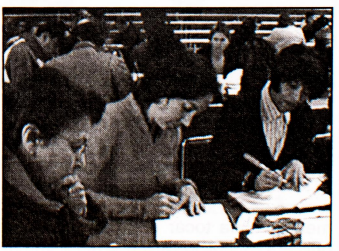
José Manuyama

Como todos los años un equipo docente del Colegio Nacional Iquitos, acostumbrado a combinar las vacaciones con reuniones de planificación pedagógica, venía efectuando sus encuentros y deliberaciones para afinar la propuesta de trabajo del curso de investigación escolar en el presente año.

Para sorpresa nuestra, a la reunión programada para el día martes 27 de enero sólo aparecieron dos de los profesores y por tanto no hubo otra medida más que suspenderla, para otra ocasión. La causa de semejante abandono es nada menos que la publicación del acta que firmaron los directores regionales, de UGEs y el Ministerio de Educación (MED) del 23 de enero, que incluye la aplicación de una prueba de conocimiento para asignar los nuevos contratos docentes, prevista para el día 15 de febrero de 2009.

Casi todos los maestros del curso taller de investigación escolar son contratados, quienes al conocer el mecanismo asumido por las autoridades correspondientes reaccionaron en forma inmediata con evidente confusión. Esto es comprensible si tenemos en cuenta que la misma medida produjo una gran inestabilidad laboral y psicológica en el 2008. Me imagino que varios de mis colegas se habrán dado cuenta de que es probable que en este año ya no trabajen en la misma institución, por lo que ya no encuentran sentido continuar con el trabajo programado.

Me pregunto ¿por qué razón las direcciones regionales han asumido una estrategia que, por lo menos en Loreto, fracasó el año pasado? Si la alta dirección del Ministerio de Educación no pudo encargarse del examen con toda la logística que tiene ¿cómo es que las direcciones regionales asumen ese compromiso para realizarlo en tan poco tiempo? Suponemos que ante las enormes fallas logísticas y técnicas de la elaboración y aplicación de la prueba en el 2008, el Ministerio de Educación no se atrevió a asumir nuevamente dicha tarea. Por no saber qué hacer el MED pidió apoyo al nuevo Consejo Nacional de Educación al cual luego



dejaron de lado. ¿Por qué no delegó la responsabilidad a las regiones a su debido tiempo? Tantos meses perdidos por gusto. Desde luego que las regiones hubieran tomado todas las previsiones correspondientes. Pero ahora en menos de 20 días ¿se podrá hacer acaso un proceso serio y transparente? Se sabe que en algunas regiones la prueba tomada en el 2008 fue vilmente negociada con antelación. En esta ocasión ¿se evitará que las mafias hagan de la suya?

Verdaderamente no encontramos ningún sentido a las acciones que se

☞ pasa a la pág. 4758

MAHATMA GANDHI, en el recuerdo

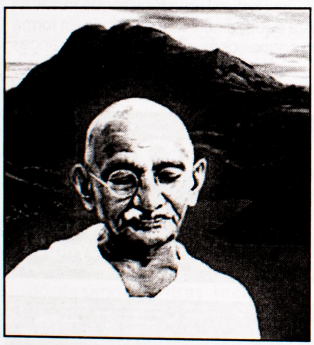
Alberto Pérez

El día 30 de enero de 1948, a las cinco y cuarto de la tarde, en el jardín de Birla House de la ciudad de Delhi, fue asesinado Gandhi. Cayó víctima de los disparos que hizo sobre él Nathuram Godse.

Cuando Gandhi, aquella tarde, cayó bajo las balas, sus últimas palabras fueron: ¡Hai Rama! ¡Hai Rama! (¡Oh Dios!, ¡Oh Dios!).

Cada 30 de enero, aniversario del asesinato del Mahatma Gandhi, se celebra el Día Internacional de la No-violencia y la Paz. Este año se conmemoró el 61 aniversario y no sé cuantos periódicos de Iquitos hicieron mención de su recuerdo, pero desde aquí se lo hacemos a este ícono de la humanidad.

Desde que en mi juventud leí "Mi experiencia con la Verdad", autobiografía del Mahatma Gandhi, me cautivó este personaje, santo loco de Dios, maestro y profeta de la No-violencia. Leí varias veces el libro de Gandhi. Era como descubrir una nueva dimensión entre la espiritualidad, la acción social y la política. Lo que más me impresionaba era su humildad y simplicidad de vida.



Un hombre que pudo utilizar su capacidad como abogado para vivir cómodamente, sin embargo renuncia a todo, para asumir lo necesario y nada más. No sólo luchó contra el imperio británico hasta la liberación de la India. Tenía conciencia de la necesidad de cambios más profundos de su pueblo, en la comunidad y el trabajo, en la educación no violenta.

Trabajó por la unidad entre los hiduístas y los musulmanes, asumió su propio sacrificio en ayunos públicos para llamar a las conciencias y revertir las situaciones de violencia.

La No-violencia la comprendía como una forma de vida y de relaciones entre las personas y los pueblos.

En un mundo convulsionado y violento, como el que vivimos en la actualidad, la No-violencia es un gran desafío para cambiar la espiral de violencia que envuelve la vida de millones de personas en el mundo. A 61 años del asesinato del Mahatma Gandhi, debemos pensar y redoblar los esfuerzos de las alternativas y posibilidades concretas de construir otra sociedad más justa y humana.

Gandhi comprendía la No-violencia desde una transformación integral de la vida y las relaciones entre el ser humano y la madre naturaleza. Su lucha fue ética, espiritual y política. Su objetivo, la liberación integral de las personas y el pueblo.

A 61 años de su partida, aún queda un largo camino a recorrer y descubrir que una gota del mar es todo el océano y todo el océano está contenido en una sola gota de mar. ❖

☞ *viene de la pág. 4757*

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNA VEZ MÁS...

toman en el sector educación. Realmente cansa tocar estos temas. Uno quisiera escribir los aciertos del sistema, pero cada año nos encontramos con los mismos e indignantes vicios que ya nos convierten en narradores permanentes de las malas costumbres.

La experiencia de la aplicación de la prueba única y cancelatoria del 2008 fue devastadora para los docentes y para las instituciones educativas. Las instituciones educativas más serias perdieron personal que venía formando durante años. Por otro lado, con un sistema que sólo tiene en cuenta un examen cognoscitivo y deja de lado el currículo profesional y la entrevista personal, a las instituciones educativas serias no les queda otro camino que rogar para que el que viene a ocupar una plaza libre pueda insertarse en forma adecuada a la dinámica propia de la institución.

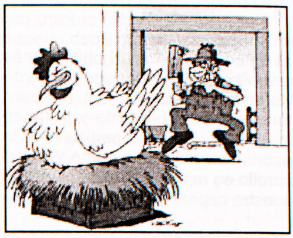
Al final, son las instituciones educativas las que tienen que adecuarse a medidas tan peregrinas como absurdas. Las acciones que se implementan deben responder a la necesidad de fortalecimiento de las escuelas y no al revés. Si no se pueda garantizar esto, es mejor no hacer nada, pues la problemática educativa puede profundizarse en vez de solucionarse. La medicina termina siendo peor que la enfermedad.

Anteriormente, la evaluación que realizaba el Consejo Educativo Institucional (CONEI), permitía un tránsito no traumático que permitía cierta estabilidad en las instituciones educativas. Tal vez sea tiempo de retomar el camino de la sensatez. ❖

☞ *viene de la pág. 4757*

LA AMAZONÍA Y EL TLC: COMIÉNDOSE LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO

empresas nacionales o multinacionales para la extracción de petróleo, gas, oro, producción de biocombustibles y commodities, esta riqueza no tiene valor económico.



Frente a este nuevo contexto abierto por la puesta en vigencia del TLC, la recesión mundial y los impactos del cambio climático, la sociedad amazónica necesita ponerse en movimiento y adoptar una posición proactiva. Hoy más que nunca requerimos que en el plano técnico-científico, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía (IIAP), efectúe un estudio integral de todas estas normas y sus impactos positivos y negativos en lo que toca a nuestra biodiversidad y plantee respuestas, alternativas y soluciones. Propuestas que además deben ser socializadas en todo el espacio amazónico y con todos los actores sociales.

Asimismo, es urgente que el Consejo Interregional Amazónico (CIAM), que nació en junio del 2007, abandone su letargo y asuma el rol para el que fue creado: convertirse en el factor más dinámico en el proceso de unidad de la Amazonía peruana y, como consecuencia de ello, en la mayor posibilidad de construcción de una Agenda Amazónica. Una aspiración por ahora debilitada casi hasta la agonía por los personalismos y caudillismos locales y regionales aún existentes y herederos de los viejos caciquismos políticos.

El peligro que se cierne sobre la Amazonía con las puertas abiertas por el TLC a la biopiratería, las nuevas leyes que abren el mercado de tierras al gran capital, la mínima o nula inversión en educación, salud, ciencia y tecnología por priorizar los gastos en el "obrismo", la recesión económica mundial que está paralizando la actividad extractiva-mercantil en la región, los irreversibles impactos del cambio climático sobre todo en el recurso hídrico y en la biodiversidad, inauguran una nueva época en la Amazonía peruana.

Sino hay respuestas urgentes a este cambio de época, el sistema extractivo-mercantil y el modelo primario-exportador seguirán devorándose a la gallina de los huevos de oro de nuestra riqueza genética, amenazando el presente y el futuro de las nuevas generaciones. ❖

PRONUNCIAMIENTO DE LOS DIRECTORES GENERALES Y ACADÉMICOS DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGÓGICOS PÚBLICOS DEL PERÚ

Los Directores Generales y Directores Académicos de los Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, autoconvocados en Lima, con el objeto de analizar la situación que viven nuestras Instituciones en riesgo de desaparecer para diciembre del 2010, por las normas inmediatistas instauradas por el Ministerio de Educación, ponen en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

PRIMERO: Visto el resultado de las normas emanadas del Ministerio de Educación, en contra de los Institutos Pedagógicos, manifiestan una velada intención de suprimirlos, vía nota 14, reafirmamos nuestra voluntad de defender la continuidad del sistema de Formación Magisterial en base a los Institutos Pedagógicos, con criterios de equidad, interculturalidad, ruralidad y de atención a necesidades especiales o no atendidas en el país.

SEGUNDO: Estando establecido en el país, el sistema vigesimal de evaluación, en todos los niveles educativos, inclusive en el universitario y en el sistema de formación inicial docente por el D.S. 023-2001-ED del año 2001, éste fue modificado por el D.S. 016-2006-ED del mes de enero de 2006, sin un sustento técnico válido y razonable, con lo cual se ha suprimido, de hecho, los ingresos a los Institutos Pedagógicos y Escuelas de Formación Artística por tres años consecutivos, incluido el presente, sofocando a este sistema de formación inicial docente. Por lo que pedimos, formalmente, se revise el criterio de la nota catorce, asignado arbitrariamente, y que no es usado por las universidades y se respete del sistema vigesimal para el ingreso a los Institutos de Formación Docente.

TERCERO: Una de las estrategias utilizadas para atentar contra la continuidad de los IFDs. es la de haber instaurado una prueba única de ingreso a nivel nacional, elaborada por el Ministerio de Educación hecho que tampoco se aplica en las Universidades. sin tener en cuenta el nivel promedio de conocimientos adquiridos por los alumnos de quinto de media de los colegios secundarios estatales, especialmente de provincias, imposibilitando el ingreso de postulantes a nuestros Institutos Pedagógicos, por lo que pedimos formalmente, que la elaboración de pruebas de admisión se haga a nivel regional, con participación de los IFDs.

CUARTO: Si la intención del Ministerio de Educación es la de mejorar la calidad humana y profesional de los postulantes a los Institutos Pedagógicos, debiera tenerse en cuenta los mismos criterios para con las Facultades de Educación, cuyos exámenes de ingresos no respetan la nota 14, y absorben la mayoría de los postulantes que se presentan a los Pedagógicos con notas inferiores, por lo que pedimos al Ministerio de Educación equidad en las mismas exigencias de admisión tanto para los Institutos Pedagógicos como para las Facultades de Educación de las Universidades.

QUINTO: Por efecto de la aplicación de lo normado en las R.M. 0132-2007-ED, sea por número o por especialidad, nuestros docentes nombrados o contratados, según los casos, han sido objeto de racionalización y excedencia sin tener en cuenta su capacidad y especialización, ni sopesadas convenientemente, por lo que pedimos una solución digna y justa a la situación de los docentes declarados excedentes por la aplicación de la R.M. 0132 respetando sus derechos.

SEXTO: El Ministerio de Educación se ha despreocupado, en los últimos años, de gestionar ante las autoridades competentes, el incremento de las remuneraciones de los docentes y directivos de Educación Superior, cuyas plazas son de 40 horas, pero iguales en remuneración a las de primaria y secundaria, que son menos horas, por lo que demandamos la nivelación de haberes para el sistema de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la autonomía académica y administrativa para los mismos.

SEPTIMO: Una de las facultades inherentes a los Institutos Superiores Pedagógicos es el desarrollo del Programa de Formación y Capacitación permanentes, para docentes en servicio, sin embargo, se ha priorizado, discriminando a los Institutos Pedagógicos, a las Facultades de Educación de las Universidades, sabiendo sin embargo que en las Pruebas Censales tomadas a los docentes, los primeros puestos fueron ocupados por exalumnos de los Institutos Superiores, demostrando la calidad de sus formadores, por lo que exigimos la inclusión de los Institutos y Escuelas superiores, como entes ejecutores del Programa nacional de Formación de y Capacitación permanente.

Esperamos que el Ministerio de Educación escuche este reclamo fundamentado de los Institutos Pedagógicos y abra el diálogo para discutir los puntos anotados, y darles solución de equidad con una visión de largo plazo, por la trascendencia que tiene para el Perú la formación Inicial Docente, la cual no puede ser confiada, tan sólo a las Facultades de Educación de nuestras diversas Universidades.

Jesús María, 16 de enero de 2009.

AGUSTÍN HOYOS
Director General del ISPP de Celendín,
Presidente de la Asociación
Nacional de Directores.

LUDOLFO OJEDA
Director General del ISPP "LORETO"
Vicepresidente.

Alarmante proliferación de títulos

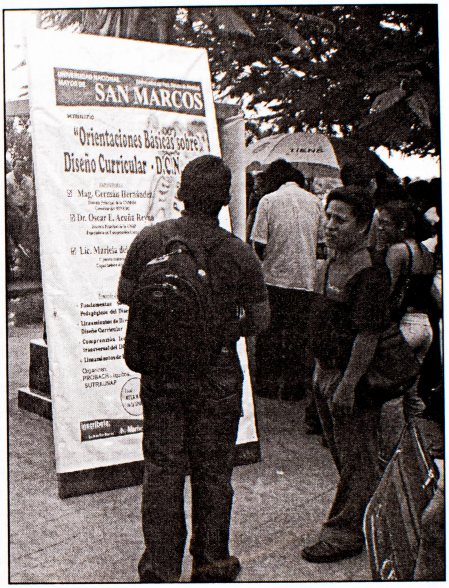
GRADOS ACADEMICOS EN SUBASTA

César Ching Ruiz

La elección del nuevo Contralor de la República ha puesto en el centro del debate el otorgamiento de los grados académicos por centros superiores de estudio. La candidata promovida por el gobierno, señorita Ingrid Suárez Velarde, contadora pública de profesión, necesita para su ratificación en el cargo, la aprobación del Congreso. Con las suspicacias que despiertan casi siempre las decisiones de un Legislativo altamente politizado, la señorita Suárez no ha podido levantar hasta el cierre de está edición las observaciones que vienen haciéndose sobre su currículum profesional, razón por la cual está sometida a un ballotage.

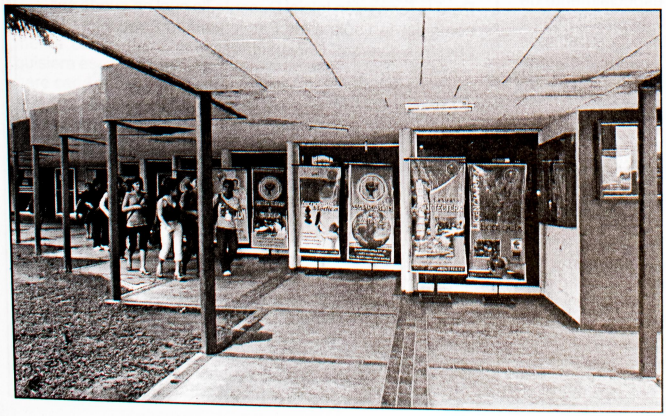
La duda que ha presentado su perfil académico ha sido la modalidad de la especialidad de ingeniería lograda en una universidad extranjera, la consignación del titulo y por ende la validez de los estudios.

De un tiempo a esta parte la necesaria mejoría de una gestión pública nacional apunta a potenciar sustancialmente sus recursos humanos. Los procesos y sus resultados conllevan a que los mismos deben ser validados en una meritocracia fundada en el logro de una constante superación hecha por medio de estudios de especialización. Un documento de la UNESCO califica a la educación de "derecho social" e "instrumento estratégico para el desarrollo". Sin embargo estos propósitos están siendo desvirtuados por una sociedad que presenta una profunda crisis de valores, fisura por lo general manifiesta en sometidos actos de corrupción y en muchos otros aspectos en su conjunto por un gobierno en cuya agenda está desdibujada la cuestión educacional. Consecuencia: su control ha rebasado todo límite librando a su suerte, numerosas y dispares situaciones, en que los, actores, universidades y cursantes toman rumbos distintos cuyo extravío y pérdida de orientación se deja notar con la proliferación de un mercado persa de la adquisición y otorgamiento de grados académicos.



LOS GRADOS ACADÉMICOS

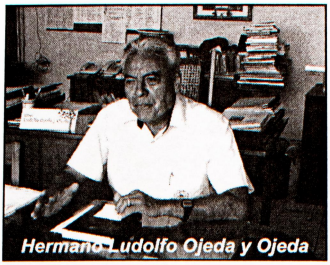
Cuando Platón, en la distante Grecia creó la Academia, lo que ahora son las Universidades, lejos estaba de pensar en lo que ahora se han convertido los centros de educación superior. Los grados académicos, otorgados desde el siglo XII a un estudiante al terminar sus estudios, significa la conclusión de un programa de estudios establecido y respaldado por una universidad o un centro de enseñanza superior. Desde el momento que el estudiante finaliza, la dación de los grados comienzan por una sucesión de pasos intermedio empezando por un bachillerato (según el lugar donde se dé, es igual que licenciatura), luego deviene en maestrías y proseguir con el grado de doctorado cuya aceptaciones se dan luego de la sustentación de una tesis y de la superación de unos exámenes o cualquier otra modalidad de exigencias similares. Los otorgan en nuestro país solamente las Universidades, dicho de paso, por una errada legislación que abre duda, son los centros universitarios los únicos permitidos en darlos: institutos u otros centros afines están impedidos.



Sin embargo, contrarios a sus fines, los cursos de postgrado que preceden para el otorgamiento de los grados en el caso de las universidades peruanas no están contribuyendo significativamente a los logros de investigación, principio rector al que están

orientados y embarcados los centros universitarios como a la producción del conocimiento. Las maestrías, según un documento publicado por la Dirección de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación se han convertido y devenido predominantemente en instancias de capacitación y actualización profesional, dejando de lado la exigencia de investigación que les compete. No existiendo, reitera el documento, mecanismos públicos de evaluación y acreditación, la oferta a este nivel ha aumentado. A finales de los ochenta se ofrecían 173 maestrías. En 1996 se tenía 267 maestrías, para el 2002 ascendían a la cifra total de 541. El año 2006, considerando a 40 universidades que cuentan con Escuelas de Postgrado, existen 827 maestrías, fácil es deducir que la progresión ha seguido en claro aumento. Este crecimiento acelerado del número de maestrías ofertadas por las universidades nacionales no se debe fundamentalmente a razones de desarrollo estratégicos tanto del país como de la universidad como muchas veces se quiere hacer creer sino a razones puramente coyunturales como la búsqueda de mayores recursos económicos o el aumento de plazas docentes.

El hermano Ludolfo Ojeda y Ojeda, director del Instituto Superior Pedagógico Público "Loreto", declara con un ligero tono de amargura. "Todo esto es un negociado. Es una vergüenza –prosiguelo que viene sucediendo en el patio de la Dirección de Educación de Loreto, a plena luz del día, sin ningún ápice de control viene negociándose la venta de certificados. Todo esto se ha vuelto un negociado, las filiales han crecido en un número inimaginable, convertidos hoy en un verdadero tentáculo". Razón no le falta al educador, la oferta de grados académicos, imparables en su aumento, se debe también a un sinfín de modalidades que se oferta al cursante como la presencial, muchas veces dadas en horario nocturno y cada fin de semana y las no presenciales que crea otras modalidades a distancia. Estas "facilidades" viene siendo coadyuvado por un entorno débil con la cultura de calidad enrostrando la creación de mecanismos laxos como la aprobación de un curso adhoc, de costo adhoc. Esta situación está acompañada desde


Hermano Ludolfo Ojeda y Ojeda

luego por la creación de universidades públicas y privadas.

LAS UNIVERSIDADES EN PERÚ

En las últimas décadas se ha producido un acelerado aumento en el número de universidades y de carreras que componen su oferta profesional. Esta expansión no necesariamente concuerda con las necesidades del país y de las regiones. Frecuentemente, sus creaciones obedecen a demandas y diversas coyunturas, políticas sobre todo y/o intereses estrictamente comerciales. En ausencia de mecanismos de supervisión de la calidad académica, el aumento de la oferta educativa ha discurrido con descuido y deterioro de su calidad. Abreviando fechas, en 1968, en pleno gobierno militar existían apenas 22 universidades públicas y 12 privadas. Su progresión ha derivado a que, siempre el 2006 como dato estadístico se tengan 94 registradas. Las universidades están agrupadas en 5 Consejos Regionales Interuniversitarios CRI: Lima, Norte, Centro, Amazonía y Sur. Detallando, en Lima, las universidades nacionales: Mayor de San Marcos, Ingeniería, Agraria La Molina, Federico Villarreal, Enrique Guzmán y Valle y Nacional del Callao. Las Universidades: Faustino Sánchez Carrión, Cayetano Heredia, San Martín de Porres, Inca Garcilaso de la Vega, Universidad Peruana, del Pacífico, de Lima, del Cono Sur. Universidades particulares Marcelino Champagnat, Ricardo Palma, San Ignacio de Loyola. Universidades privadas: Norbert Wiener, San Juan Bautista, Sergio Bernales, Antonio Ruiz de Montoya, Las Américas y Tecsup. Con otros denominativos: Pontificia Universidad Católica del Perú, Femenina del Sagrado Corazón, Peruana Unión, Ciencias Aplicadas, Alas Peruanas, Ciencias e Informática y Administración y Negocios ESAN.

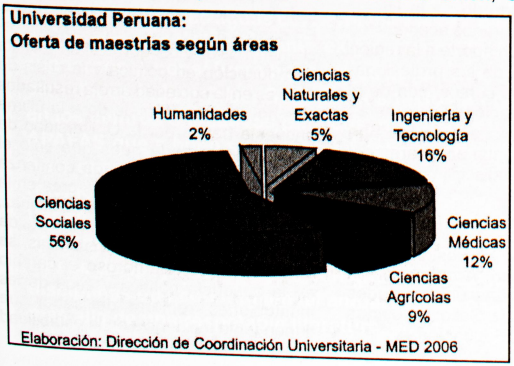
En la Amazonía, universidades nacionales: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de Loreto; Agraria de la Selva, de San Martín; Intercultural de la Amazonía, de Ucayali; Toribio Rodríguez de Mendoza y Amazónico, de Madre de Dios. Particulares: Universidad Particular de Iquitos, Universidad Peruana del Oriente.

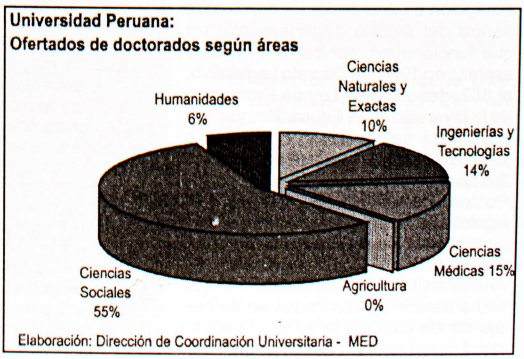
En la región Norte, las universidades nacionales de Trujillo, Piura, Cajamarca, Tumbes, Santa, Pedro Ruiz Gallo, Santiago Antúnez de Mayolo. Universidades particulares de Chiclayo. Universidades privadas de San Pedro, Antenor Orrego, César Vallejo,del Norte, Antonio Guillermo Urrelo. Con otros denominativos: Los Ángeles de Chimbote, Señor de Sipán, universidades católicas: Santo Toribio de Mogrovejo, de Trujillo.

Centro, las universidades nacionales de San Luis Gonzaga, del Centro del Perú, Hermilio Valdizán, Daniel Alcides Carrión. Universidad Peruana Los Andes, Universidad de Huánuco. Con otros denominativos: Continental de Ciencias e Ingeniería, para el Desarrollo Andino, Ada A. Byon

Por el Sur, las universidades nacionales: San Antonio Abad, San Agustín, San Cristóbal de Huamanga, Altiplano, Moquegua, Jorge Basadre Grohmann, José María Arguedas. Universidades particulares: Católica de Santa María, Andina Néstor Cáceres Velásquez, Andina del Cusco, Tecnológico de los Andes, José Carlos Mariátegui, Universidad Privada de Tacna, Católica San Pablo, Samuel Pastor, Micaela Bastidas. Existen otras 14 más.

En 1983, la promulgación de la Ley Universitaria reintroduce un concepto fuerte de autonomía como atributo de cada institución, concepto, valga la redundancia, bastante vapuleado durante el gobierno militar. Se abría sin querer un nuevo período de crecimiento inorgánico del número de universidades creadas bajos ciertos parámetros como por ejemplo: acreditar conveniencia regional y nacional sustentada en un estudio del mercado de especialidades







que se proponga crear, disponibilidad de personal docente clasificado, infraestructura física adecuada y servicios académicos imprescindibles (biblioteca, laboratorios y afines). Se cree y, con mucha razón, que muchos de estos requisitos "se han saltado la valla" iniciándose la hecatombe, materia de esta nota. Las cifras del horror son elocuentes: en sólo cinco décadas, las universidades peruanas pasaron de 6 a 85. Las universidades públicas de ser 5 a 35, aumentando un 700%, mientras las universidades privadas de 1 a 50 equivalen a un crecimiento de 5,000%. La población estudiantil universitaria paso de 30,000 en 504 a 767 al 2006 es decir un total de 1,672%.

LAS FILIALES UNIVERSITARIAS

Este inusitado crecimiento no hubiera podido darse sin la autorización y creación de filiales universitarias. De una prohibición inicial, se paso desde el año 2001 a una apertura en cuanto a la creación, encomendándose a la Asamblea Nacional de Rectores, ANR la decisión sobre las solicitudes. La Ley Universitaria originalmente establecía que las universidades no podían tener filiales o anexos con sola excepción de la creación de facultades dentro del ámbito departamental en que funcionaban, contrariando a este espíritu, en 1996, un Decreto Legislativo, el 882, denominada Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, abrió la posibilidad de que la persona natural o jurídica, organice, gestione y administre "las filiales, sucursales, sedes y anexos". Posteriormente, una serie de normas legales (¿) dan potestades a las unidades académicas desconcentradas, dígase filiales, de dictar cursos de postgrado. Ahí están las consecuencias. Aunque se ha tratado de enmendar, en un medio donde campea la informalidad, su crecimiento sigue imparable.

LAS UNIVERSIDADES EN IQUITOS Y LOS CURSOS QUE OFRECEN

Las universidades que ofrecen cursos de postgrados, fuera de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y la Universidad Particular de Iquitos al que se suma la Derrama Magisterial, filial Iquitos, son las de Lima: Universidades nacionales: Mayor de San Marcos, Federico Villarreal, Enrique Guzmán y Valle, Cayetano Heredia, San Martín de Porres, Inca Garcilaso de la Vega, Alas Peruanas. Del norte: Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo, Los Ángeles de Chimbote.

Los cursos que ofrecen son: en la UNAP, cuyo slogan es "líder en formación de postgrado", doctorados en Ciencias Empresariales, Educación y Salud Pública.

Maestrías en: Docencia e Investigación Universitarias, Ciencias Sociales e Interculturalidad, Gestión Ambiental, Empresarial Pública, Derecho Penal, Acuicultura, Salud Familiar y Comunitaria y Negocios Internacionales, Gestión Educativa y Salud Pública (en Yurimaguas). Sobre el particular, el Magister José Zumaeta, a cargo de la Escuela de Postgrado de la UNAP alega que con estos grados académicos estamos haciendo un aporte a la región ya que la mayoría de los profesionales que están en los cursos, son de la región, las investigaciones que están haciendo se orientan a este fin. Son un aporte trascendental en el área del conocimiento, la multidisciplinariedad es más amplia, agrega.

La UPI anuncia por su parte que se alista a la dación de postgrados en Educación, Derecho, Administración e Ingeniería Civil. Las universidades foráneas: Pedro Ruíz Gallo, maestrías en Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación: Investigación y Docencia, Docencia y Gestión, Psicopedagogía Cognitiva, Tecnología de la Información, Teoría y Planificación Curricular, Evaluación y Acreditación Educativa, Estimulación Temprana, Gerencia Educativa, Didáctica de la Educación Física. La universidad de San Marcos, Programa de bachillerato a egresados de Institutos Superiores Pedagógicos, Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Aparte de ellos seminarios – talleres. La Derrama Magisterial orientados a la Comunicación Integral, Matemática, con la resolución de ejercicios y problemas. Desarrollo del Talento y la Creatividad, Formación de Valores, Evaluación de Capacidades Organizacionales, Planeamiento y Diseño Curricular.

Ludolfo Ojeda y Ojeda señala que a pesar de todo este mercantilismo que rodea a los otorgamientos de títulos, "lo positivo – dice- es algo que hay que estimular, siempre y cuando, de por medio este el esfuerzo, la sudada de la camiseta. Así vale la pena, vale porque es bueno para la sociedad, para una mejoría de nuestro pueblo. De alguna manera, lo bueno es que se ha hecho condición necesaria para los concursos, pero ahí viene la debilidad, existe una premura, una urgencia por conseguirlo". Del mismo parecer es la profesora Deylith Soregui, docente en ISPPL, con una maestría hecha en IPLAC con docentes cubanos. En lo personal, agrega, obtuve mucho aprendizaje que ahora los vengo aplicando en mi función docente, orientando a la búsqueda y desarrollo de capacidades, lo que a la par permitirá conseguir un crecimiento como persona con características humanas, mejorando la calidad de vida en su función docente y la de sus alumnos cuando les toque ejercer.

En un país como el nuestro, donde la inequidad es la moneda común, la equidad educacional significa distribuir con justicia el aprendizaje, pero según el punto de partida de cada persona. Esto implica que el esfuerzo de la sociedad y del Estado debe estar orientado a dar educación de calidad para todos. Las herramientas necesarias para realmente progresar socialmente en la vida, junto al acceso al mundo del empleo, la educación es la forma más genuina de integración social.

El aprendizaje y socialización deben prevalecer sobre la inmediatez. En cuanto a padres y alumnos, que reclamen más el saber que el título. La falta de educación en política y la crisis de valores en la sociedad arroja resultados que hoy vemos de acuerdo a la última encuesta hecha por la Universidad de Lima no sorprende pues que sólo el 18% de la población tenga confianza en el Poder Judicial, el 21% crea en la palabra de un abogado, 18% de un juez, 14% de un funcionario público y 5% de un político. En tales circunstancias, se torna urgente y clamoroso el cambio en la conducta política y ética de las instituciones, rectoras del saber que tienen tanta incidencia en la estabilidad y el desarrollo del país. ✣

acontecer LOCAL

Viernes 23 de enero

En visita a la ciudad, la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Araoz, lanzó oficialmente el denominado "Plan de Acción del Ente Gestor del Destino Turístico Río Amazonas/Perú"; el cual según la propia ministra ya es una de las maravillas naturales del mundo, por lo hermoso de sus paisajes y su majestuosa biodiversidad. Por su parte, la directora de la Dirección Regional de Turismo, Cristina Alegría, sostuvo que el lanzamiento de este ente gestor permitirá un crecimiento turístico importante para la región, lo que generará trabajo, desarrollo e inversión.

Sábado 24 de enero

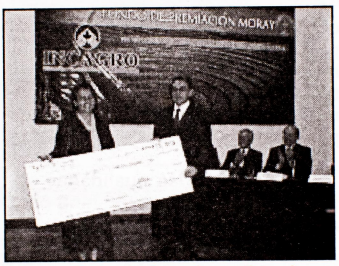
Gracias a las constantes gestiones ante las instancias respectivas del Ministerio de Energía y Minas, Electro Oriente S.A. ha conseguido la aprobación del perfil del proyecto 507, mediante Decreto Legislativo Nº 1001. El gerente general de la empresa Electro Oriente, Wenceslao Del Águila García, indicó que el plazo de ejecución de este proyecto es de tres a ocho meses, el cual busca beneficiar con el servicio eléctrico a asentamientos humanos y zonas comprendidas en los distritos de Punchana, Iquitos, Belén, San Juan Bautista, Caballococha, Nauta, Requena, Contamana, Tamshiyacu y Yurimaguas.

Domingo 25 de enero

En mérito a la calidad en proyectos de innovación agraria, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, recibió 15,000 nuevos soles como premio por haber ocupado el segundo lugar en el 2do. concurso "MORAY 2008" organizado por el Programa INCAGRO del Ministerio de Agricultura. El Proyecto "Red Descentralizada de Información sobre Bionegocios", destaca por haber establecido un sistema de información en Internet con datos actualizados sobre los productos de la biodiversidad amazónica, a fin de orientar las decisiones de compra-venta y fortalecer las actividades de producción, comercialización y gestión de los recursos amazónicos.

Lunes 26 de enero

Un considerable avance muestra a la fecha la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y conexiones domiciliarias del caserío Padre Cocha. Hasta el momento se viene construyendo un tanque elevado de 100 metros cúbicos, un pontón metálico que captará el líquido elemento desde el río Nanay y se está completando el tendido de las tuberías para la red de agua potable que abastecerá con este servicio a aproximadamente 324 viviendas. Esta obra se ejecuta gracias al convenio firmado entre la Municipalidad Provincial de Maynas, la Comuna Distrital de Punchana y la ONG española Bomberos Unidos Sin Fronteras.



Ing. Yolanda Guzmán recibiendo el premio "MORAY 2008" en representación del IIAP

Martes 27 de enero

Pasajeros del vuelo 3213 de Star Perú, procedentes de Lima, se asustaron al enterarse de que en la bodega del avión se había reventado un frasco conteniendo mercurio. Este hecho que fue descubierto por uno de los encargados de sacar los equipajes del avión, movilizó al equipo de seguridad contra accidentes del aeropuerto internacional Francisco Secada, quienes se encargaron de retirar con equipos especiales el mercurio que se encontraba regado en el piso.

Miércoles 28 de enero

Debido a los casos de accidentes y agresiones físicas y verbales que se vienen registrando en la ciudad como consecuencia de los carnavales, las máximas autoridades de los distritos de Iquitos, Belén, San Juan y Punchana firmaron un acta dando a conocer las medidas que serían empleadas para hacer respetar los derechos de los transeúntes y aquellos que no estén jugando. Dentro de las medidas se encuentra la realización de una campaña agresiva de difusión sobre el principio de autoridad, el juego moderado, el no alquiler de motos a menores de edad y el corte de agua en las zonas denominadas críticas.

Jueves 29 de enero

El director adjunto de la Dirección Regional de Salud, Dr. Percy Rojas, señaló que el Ejecutivo viene gestionando el decreto de urgencia para ejecutar el pago de seis asignaciones extraordinarias para el personal médico, trabajadores administrativos y asistentes. Por otro lado, el funcionario saludó el gesto de los gremios de trabajadores loretanos por no acatar el paro nacional del día 27 de enero. Rojas advirtió que no es hora de radicalizar la protesta, pues los usuarios serán los más afectados. ✣

LA NOTICIA DE LA SEMANA

LA EDUCACIÓN, ¿UN NEGOCIADO?

No bien pasaron las fiestas de Navidad, dos cosas han comenzado a aparecer: las aguas del Carnaval y las exigencias implacables de un sistema educativo que exige nuevos textos, un sin fin de cuadernos y, por si fuera poco, otras largas hileras de minucias en cantidades industriales. Sofisticados textos a color, y, sobre todo en los centros educativos públicos, matrículas y pensiones de las APAFAS que a buen seguro no se sabe dónde irán a parar. Estará bien que algún sindicato de docentes asuma que, entre tantas reivindicaciones y protestas a que nos tienen acostumbrados, tienen que trabajar también el tema de la educación desde el constructivismo, es decir, desde la experiencia de lo local, que aún carece de apoyo de libros de contenido amazónico en las distintas disciplinas que constituyen el amplio abanico de nuestra realidad más allá de una respetable literatura. ✣

DES DE ADENTRO

NEHEMÍAS CALSÍN

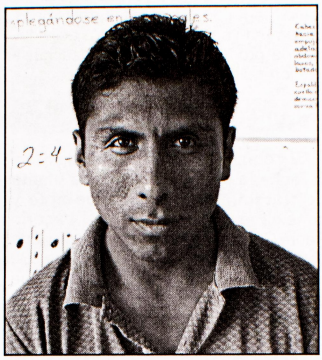
28 años. Músico. Especialista en el uso del corno francés. Director de orquestas infantiles, cofundador y director asistente de la Orquesta Sinfónica Infantil del Perú.

¿Por qué enseñar música a los niños?

La educación está integrada con la música, y educar a los niños es otro mundo. Al menos a mí me ayuda en mi desarrollo personal, porque los niños están en una etapa donde absorben todo y creo que quienes se dedican a la música tienen un desarrollo de vida diferente al de las otras personas. La música desarrolla un talento especial en el niño y, adicionalmente, lo salva de muchas cosas negativas, como la drogadicción o la delincuencia.

¿Qué tipo de atención especial requiere el niño que aprende música?

Sobre todo, es importante la paciencia. El niño, cuando es pequeño, necesita una educación especial, debido a que son hiperactivos. Pero cuando se concentran, los niños pueden aprehender conocimientos de modo más amplio y rápido que las personas mayores. En mi trabajo de generador de la creación de orquestas infantiles en todo el Perú, yo veo a niños



que vienen de la calle y tienen muchos problemas familiares o afectivos o materiales, los cuales cuando entran al salón de clase y cogen un instrumento musical se olvidan totalmente de esos problemas.

¿Cuáles son las cualidades especiales que requiere un niño para aprender música?

La paciencia y, además, la concentración son importantes en este aspecto. Uno cuando hace música debe concentrarse absolutamente, entregar al máximo sus sentidos hacia esa actividad. Si un niño no es paciente con él mismo o con el instrumento no podrá adecuarse a este aspecto, porque la música no es un asunto que se logra de la noche a la mañana. La música es un proceso, que en el caso de introducción musical de un niño tiene un periodo mínimo que puede variar, promedio, por alrededor de los seis meses. Esto le significa al niño un doble esfuerzo, porque ellos están en la etapa que el mundo es de ellos, van descubriendo cosas, descubren cómo funciona el mecanismo de un instrumento y van desarrollando más la mente.

¿Cuál sería la diferencia entre la enseñanza de la música en un niño y la que se brinda a un adulto?

El niño es más frágil pero absorbe más rápidamente los conocimientos

☞ *Pasa a la pág. 4766*



LOS HELECHOS

Clasificación científica:
Reino: Plantae
Subreino: Trachaeophyta
División: Pteridophyta

Los helechos son plantas vivaces, originarias de zonas ecuatoriales, tropicales y mediterráneas. Los helechos verdaderos constituyen la subdivisión Filicophytina perteneciente a la división Pteridophyta la cual incluye 3 clases: Ophioglossopsida, Marattiopsida y Filicopsida.

Los helechos están distribuidos por todo el mundo. Algunos crecen en lugares húmedos y sombríos; otros prefieren suelos secos, soleados o pedregosos; e incluso hay especies que sólo colonizan fisuras y grietas de acantilados y grandes masas rocosas. Otros helechos son epifitos, es decir, crecen sobre otras plantas, generalmente árboles.

Se han hallado restos fósiles de helechos en rocas del periodo devónico lo que indica que el grupo apareció sobre la Tierra antes que las plantas con flor; los helechos están entre los vegetales terrestres más antiguos; durante el periodo carbonífero constituían la forma de vegetación dominante.

Los helechos son plantas sin flores ni semillas, pertenecientes al grupo de las Pteridofitas. Se reproducen mediante esporas, las cuales necesitan la presencia de agua para completar su ciclo biológico. Los helechos son notables por sus hojas (frondes), su tallo subterráneo (rizomatoso), su reproducción particular y sus numerosos géneros y especies. En cuanto al tamaño, los helechos oscilan entre unos pocos centímetros y el porte arbóreo de varias especies tropicales, que alcanzan hasta 24 m de altura. Los helechos arbóreos forman troncos leñosos sin ramificar, rematados por un copete de hojas plumosas o frondes. En general, los helechos están diferenciados en raíz, tallo y frondes, aunque los tallos suelen ser subterráneos.



Helecho Del Varillal (Cyathea sp. nov.)

Una vez que alcanzan el momento de la reproducción en algunos frondes se generan los cuerpos reproductores, denominados soros, donde están los receptáculos de esporas, llamados esporangios. La forma de situarse los soros en los frondes suele ser una característica específica y el conocimiento del estado de madurez de los esporangios es de gran ayuda para su reproducción.

Debido a la belleza de su follaje, los helechos ornamentales se han hecho muy populares tanto en arreglos florales (confección de ramos, centros y composiciones florales, ya que sus hojas ofrecen una adaptabilidad a la confección de estos, como elementos centrales o complementarios) así como en jardines y en plantas de interior.

En nuestra Amazonía algunos tipos de helechos son considerados plantas indicadoras de los tipos de suelo. En los bosques de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana se han descubierto nuevas especies que cumplen esta función, una de ellas es el Helecho Del Varillal (Cyathea sp. nov.)

Esta especie, descubierta recién en 1,999 en la Reserva Nacional Allpahuayo - Mishana es aparentemente, según algunas investigaciones, endémica de esta zona. El Helecho del Varillal es una de las decenas de plantas especialistas de los suelos de arenas blancas, que han sido encontradas en los últimos años. ✣

EL HOMBRE QUE SE CONVERTÍA EN TIGRE

NOÉ BENJAMÍN AMASIFUEN ROBLEDO
DIR. CC.EE.N°.62031-BARRANCA. - Datem del Marañón

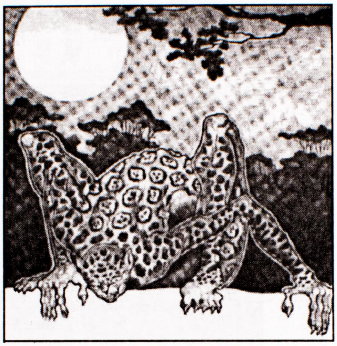
Una vez, don Demetrio Pizu-ri, agarra su escopeta conjuntamente con dos perros cazadores y va rumbo a su chacra. En el trayecto, cuando iba caminando, sus perros dentro del monte encontraron un tigre y comenzaron a perseguirlo hasta subirlo a un tronco. Los perros no le dejaban que baje, ante el ladrido desesperado de los perros, don Demetrio se acerca al lugar para indagar qué encontraron sus perros y, cuando llegó al lugar, se dio con la sorpresa que un tigre estaba arriba y en ese momento quebró su escopeta y metió un cartucho para balear al animal. Cuando levantó la cabeza para disparar, una voz del alto le dice:

–¡No, no me mates!, Yo, soy José María.

Don Demetrio al mirar, efectivamente, se dio cuenta que el tigre se había convertido en persona, era un ciudadano muy conocido en nuestro pueblo.

Al atardecer don Demetrio retornó a su casa y comentó a la gente lo que le había sucedido. Muchas personas se acercaban a la casa de don José María para preguntarle si es cierto que se convertía en tigre. Él no negaba, decía que sí y continuaba diciendo: que tomó una purga llamado el piripiri y se sometió a una dieta de dos años.

En el pueblo lo conocían como "El Hombre Tigre" su señora y sus hijos contaban que no les faltaba mitayo en casa.



Los años pasaron, don José María envejeció, se enfermó muy grave y antes de morir ordenó a sus hijos que corten todos los troncos de piripiri de su huerta.

-Tomar eso es pecado. Repetía a cada instante. Los hijos obedecieron. Posteriormente don José dijo:

Ahora voy a descansar tranquilo. Terminó de decir eso y murió, los hijos quedaron contentos cuando vieron que su padre se despedía de este mundo como si estuviera durmiendo. ✣

TALLERES INFANTILES EN CENTRO CULTURAL IRAPAY

Todo va quedando listo para la gran inauguración del remozado Centro Cultural Infantil Irapay, espacio de desarrollo de las capacidades dirigido a niños de la ciudad de Iquitos, en el cual se busca el reforzamiento de los conocimientos y la educación, promocionando este desarrollo a través de los servicios de biblioteca especializada, artes escénicas, artes plásticas, danza, música y otras disciplinas.

Dentro del muy nutrido cronograma de actividades vinculadas a este propósito (que va desde los días 26 de enero hasta el 14 de febrero) se han programado diversos talleres orientados al reforzamiento infantil en el cultivo de las artes y el saber.

Entre los diversos cursos que se vienen dictando, todos ellos dirigidos por destacados profesionales, se encuentran los de Coro y Orquesta, que pretende enseñar el manejo de violines, viento y conformación de orquesta. Los participantes podrán aprender a tocar algunos instrumentos musicales como oboe, corno, flauta, violas y contrabajo. Los docentes encargados son Nehemías Calsín y Wilfredo Tarazona.

Además, se ha programado un muy nutrido e interesante taller de Cuentacuentos, en el cual los infantes podrán ser adiestrados en la narración oral. Las clases serán dirigidas por la muy prestigiosa artista Cucha del Águila. La novedad en el taller de Artesanía es el uso de material reciclable y biodegradable a cargo de los especialistas del CRETA. Los artistas plásticos Rosa García y Jaime Choclote tienen a su cargo el taller de Dibujo y Pintura y Eliana del Águila el de Danzas.

Finalmente, a partir de la segunda semana de febrero se iniciarán los talleres de teatro, que serán manejados por los especialistas de La Restinga, así como el taller de Arte Visual, que dictará el cineasta Dorian Fernández.

Hay que recalcar que dentro de las actividades previstas por el relanzamiento del Centro se encuentran un Cine Foro (a realizarse el 1 de febrero) y la exposición de pinturas del Concurso P. Avencio Villarejo, que se realizará entre los días 2 y 14 de febrero. Entre los días 11 y 12 de febrero se realizará actos especiales de bendición y presentación del local y el Proyecto Irapay, en los cuales participarán importantes figuras diplomáticas y culturales, nacionales e internacionales.



Las clases son gratuitas y los cupos limitados. Las personas interesadas en participar de estos talleres pueden recabar información e inscribirse en las instalaciones del Centro Cultural Irapay (calle Próspero 192) o en los teléfonos 222202 y 965993830. ✣



ARICA 218 – 222



Condición: Vivienda

Partida: CIV Tomo: 44

Primer Propietario: Carmen Reátegui Pinedo

Propietario Actual: Familia Zumaeta

Características: Casa de dos plantas, con cuatro vanos en el primer piso y cuatro en el segundo. Posee un balcón de hierro forjado que abarca los dos vanos centrales. El acabado de la fachada es de imitación mármol verde, y las molduras, pilastras, frontones sobre los vanos de la planta baja y coronaciones con figuras vegetales en los de la alta están terminados en blanco. Los vanos del primer piso han sido deformados. ❖

☞ *viene da la pág. 4764*

ENTREVISTA
NEHEMÍAS CALSÍN

que una persona mayor, precisamente porque ellos están imbuidos dentro de un ritmo de vida de conocimientos, absorben todo lo que ven o todo lo que aprenden. La persona mayor ya ha desarrollado su capacidad para aprender, de modo que adquirir o absorber nuevos conocimientos es menor que la de uno niño; por decirlo en términos duros: son más torpes. Hay una verdad: todos los niños están en la capacidad de aprender. Todos los niños quieren aprender (al margen de que existan niños virtuosos o con talento). El asunto es cómo guiarlos.

Si es así, como usted señala ¿por qué no se da, por ejemplo, una explosión de orquestas juveniles o infantiles en nuestro país?

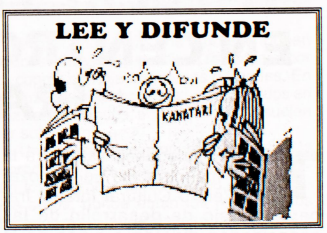
Por ejemplo, en Venezuela, donde yo estudié, los niños tocan música a partir de los 2 años. Desde esta edad están en capacidad de absorber conocimientos musicales. Allí empiezan a lo que se llama un Aprestamiento Musical (aspectos corporales, movimientos). Luego, a partir de los 5 años hasta los 7 años pasan a otro nivel, llamado Pre Orquesta Infantil (uso previo de instrumentos livianos). Recién, luego de ello, pasan a Orquesta Infantil. Eso depende, obviamente, de un método y un sistema que en Venezuela se inició hace tiempo atrás. Aquí en el Perú recién hace poco se dio una ley de apoyo en este aspecto, que ha permitido que se empiecen a crear orquestas infantiles alrededor del país.

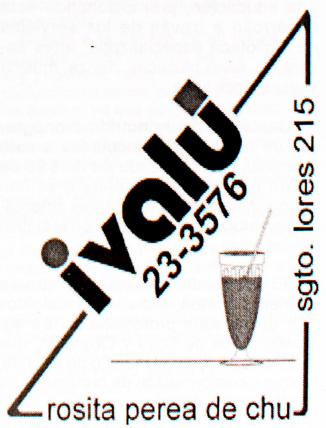
¿Qué recomendaría a un padre que ve en su hijo un interés particular por la música?

Lo más importante es apoyar al hijo, siempre. Estar al tanto de sus virtudes. Sobre todo, si uno se da cuenta que el niño quiere tocar un instrumento, hacer el esfuerzo para que lo logre. Yo sé que muchos padres no pueden, pero es importante que se desarrolle un cambio en la mentalidad de algunos de ellos. La música no es un oficio vulgar, es más que una carrera, es un instrumento de cambio personal.

¿Qué es la música para usted?

Es mi vida, la que me salvó de muchas cosas. La música logró un cambio de vida para mí, y además una vivencia que vuelco, porque mientras yo me voy formando, voy formando a otros.





SOPA DE LETRAS

Personajes de dibujos animados II

O	Y	Y	A	P	C	Y	T	O	W	A	T
M	I	H	N	O	O	N	F	I	B	I	L
E	F	D	Y	N	O	T	N	O	M	L	O
P	L	O	U	S	U	N	U	O	O	A	O
I	T	R	P	A	I	B	N	L	L	G	D
E	I	M	E	E	L	Y	S	A	P	O	Y
B	I	V	P	Y	P	C	D	G	E	U	B
S	Q	O	F	U	L	I	O	E	U	D	O
L	O	F	M	I	N	E	M	L	O	B	O
H	P	B	S	O	U	G	O	E	L	Q	C
L	A	Y	P	O	O	N	S	N	M	A	S
N	S	A	T	N	O	H	A	C	O	P	G

WINNIE POOH - BUGS BUNNY - ALADINO - GALLO CLAUDIO - COYOTE
SIMPSON - POCAHONTAS - TIMON Y PUMBA - EL REY LEÓN - PLUTO
SCOOBY DOO - GOOFY - SNOOPY

FRASE DE LA SEMANA

DAR Y DAR SIEMPRE CON AMOR,
CON ALEGRÍA Y CON SENTIDO DE OPORTUNIDAD.

Una sonrisa en la incomprensión,
una mano tendida en la dificultad,
una palabra de cariño en el dolor,
una presencia oportuna en la soledad,
un trozo de pan compartido en la escasez...
son las formas concretas de un amor que construye
a la persona y a la humanidad.

Bernabé Tierno

PUCA Y TINGO



SABES

¿QUÉ SON LOS FUEGOS ARTIFICIALES?

SON EXPLOSIVOS QUE AL DISPARARSE HACIA EL CIELO FORMAN UN ESPECTÁCULO DE LUCES Y COLORES.



Se utiliza durante las celebraciones nocturnas ¡Claro, de día no se vería toda su belleza!

Al igual que la pólvora, los fuegos artificiales fueron inventados por los chinos hace muchos siglos. Funcionan como una mezcla de petardos y bengalas: tienen un tubo de cartón en el centro una carga explosiva y esferas, cubos o cilindros (llamados estrellas) colocadas a su alrededor. En el exterior llevan una mecha para retrasar la explosión hasta que haya alcanzado la altura deseada.

Las luces de colores se consiguen introduciendo distintos minerales: sodio para la luz amarilla, cloruro de calcio para la anaranjada, cloruro de estroncio para la roja, cloruro de bario para la verde y cloruro de cobre para los azules.

❖ ❖ ❖

¿HAY AVES QUE PUEDEN NADAR DEBAJO DEL AGUA?

SÍ. ALGUNAS SON CAPACES DE NADAR UN LARGO TRECHO AL PERSEGUIR UN PEZ.



Hay muchas especies de aves que nadan muy bien: se zambullen y bucean un largo trecho en busca de alimento. Las hay tanto en ríos y lagos como en el mar. Los pingüinos, por ejemplo, son grandes nadadores y de hecho pasan mucho tiempo sin ir a tierra.

Los patos, además, son algunas de las aves nadadoras que poseen una membrana entre los dedos, que los une y ayuda a impulsarse mejor cuando nadan. ❖

INC - Loreto dicta Talleres artísticos

El Instituto Nacional de Cultura de Loreto viene desarrollando desde los primeros días del mes de enero, talleres artísticos culturales 2009 dirigido a niños, jóvenes y adultos en los cuales se está dictando los siguientes cursos: Danzas folklóricas, guitarra, teatro, dibujo y pintura, flauta dulce, manualidades, ballet, gimnasia rítmica, danza moderna, lectura y ortografía de literatura infantil amazónica.

El promotor cultural de la institución, actor Fritz Ahuanari, informa que al término de estos talleres se realizará el acto de clausura, en el mismo, afirma el directivo, los cursantes demostrarán lo aprendido previo a la entrega de los certificados. Las personas interesadas que deseen informarse y asistir a los cursos pueden hacerlo en las instalaciones del INC-Loreto sito en Malecón Tarapacá 382(altos) o comunicarse al teléfono 234031.



Alberto Fuguet en Iquitos

El chileno Alberto Fuguet no es una personalidad que pase desapercibida a nivel internacional. A sus 44 años, es considerado uno de los escritores más populares y reconocidos de su generación. Pero, además, es un metódico y apasionado cineasta.

Desde 1990, cuando irrumpió en la escena literaria con *Sobredosis*, un libro de relatos tan polémico como desenfadado. Algunos de sus libros más importantes son *Mala Onda*, *Tinta Roja*, *Por favor, rebobinar*, *Las películas de mi vida*, *Cortos* y *Apuntes Autistas*. Ha sido traducido al inglés, portugués, finlandés, italiano y alemán. Por ello, precisamente, la prestigiosa revista norteamericana Time lo consideró el año 2000 como uno de los 100 líderes latinoamericanos más representativos del nuevo milenio.

Una de sus reconocidas columnas críticas se llamó Cinépata. La carrera crítica de Fuguet le fue cimentando el camino para la realización. En el año 2005, escribe y dirige el mediometraje en blanco y negro *Las Hormigas Asesinas*. Inmediatamente se aboca en el trabajo de producción y dirección de su largometraje *Se arrienda*. Paralelamente, produjo la película *Malta con Huevo* y recientemente dirigió el cortometraje *2 horas*, finalista en el muy importante Festival de Cine de Rótterdam (Holanda).

Seducido por la selva amazónica y el magnetismo regional, Fuguet visitará por primera vez Iquitos desde el 3 de febrero, invitado por la productora local Audiovisual Films. Durante su estadía, Fuguet presentará en estreno nacional el premiado cortometraje *2 Horas* (el día jueves 5 de febrero a partir de las 7.30 p.m en el Centro Cultural La Parranda, Pevas 1ª cuadra) y dictará una charla sobre cine y literatura el viernes 6 a las 7.30 p.m. en el auditorio del Centro Cultural Irapay (calle Próspero 192). Los eventos son gratuitos y abiertos al público, en el marco de la 1ª Semana Audiovisual de Iquitos.

LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



ARTE
Hugo Marín: del silencio a la forma
Autor: Carrasco Notario, Guillermo
Edit: Santiago: Ocholibros, 2008

La búsqueda formal en constante evolución ha hecho de la obra del escultor chileno Hugo Marín un fenómeno difícil de clasificar desde sus comienzos, sobre todo porque sus investigaciones visuales responden a profundas inquietudes culturales y filosóficas, al intento de mostrar lo invisible a través de la materia. En esta obra no sólo se presenta la biografía de este prolijo artista sino que también se hace un análisis detallado de sus principales esculturas y el autor ha tenido a bien ilustrar cada una de las páginas de este libro con las impresionantes esculturas de Hugo Marín.



LITERATURA
Antología de Cuentos en Español
Autores: Ugarte Valdivia, Pedro Rolando; Dueñas Romero, Relgis y otros
Edit: Cusco: INC, 2006

La cultura andina contemporánea es una continuidad de la extraordinaria tradición regional que se remonta a miles de años atrás y que ha reformulado en unos casos y adaptado en otros, los contenidos y manifestaciones de la creación universal definiendo rasgos y perfiles propios a partir de las variadas expresiones en lo artístico, intelectual, tecnológico e ideológico. Es por tanto tarea del INC - Cusco promover el conocimiento y difusión de tales manifestaciones por lo que en este libro se presentan las obras de los ganadores del Concurso PREMIO REGIONAL DE CULTURA en las especialidades de Cuento y Poesía, Ensayo y Novela. La vena creativa de jóvenes escritores como Pedro Ugarte Valdivia nos permite transitar por la senda simbólica del Ser regional andino propiciando el desarrollo integral de la sociedad a partir de relatos llenos de conciencia crítica.